



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

R E S U E L V E

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la publicación y presentación del libro "Caracterización del Arroyo Canal Candelaria: contexto, tensiones y perspectivas".

Dicha presentación se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2026 en la ciudad de Casilda, provincia de Santa Fe, en el marco de la conmemoración de los 40 años de la creación del Centro de Estudios Ambientales en Veterinaria (CEAV).

GERMÁN MARTÍNEZ

AGUSTÍN ROSSI



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto declarar de interés la obra "Caracterización del Arroyo Canal Candelaria: contexto, tensiones y perspectivas". Este libro es el resultado de un exhaustivo proceso de investigación interdisciplinario desarrollado en el sur de la provincia de Santa Fe.

Para su elaboración, se contó con la participación de más de treinta profesionales e investigadores pertenecientes a destacadas instituciones como la Universidad Nacional de Rosario (UNR), la Universidad Nacional del Litoral (UNL), la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), el CONICET, el Museo Argentino de Ciencias Naturales, el Instituto Superior de Profesorado N° 1 "Manuel Leiva", el Museo y Archivo Histórico Municipal "Don Santos Tosticarelli" y organizaciones de la sociedad civil.

A lo largo de sus más de 400 páginas, la obra reúne información científica inédita sobre biodiversidad, calidad ambiental, transformaciones territoriales y problemáticas socioambientales de la cuenca del Arroyo Canal Candelaria. De esta manera, aporta herramientas concretas para la planificación territorial y el diseño de políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible.

La presentación institucional del libro está prevista para el viernes 27 de marzo de 2026 en la ciudad de Casilda, provincia de Santa Fe. Este evento cobra especial relevancia ya que se realizará en el marco de los



H. Cámara de Diputados de la Nación

40 años de trayectoria del Centro de Estudios Ambientales en Veterinaria (CEAV) , institución dirigida por el Dr. Pablo Guillermo Rimoldi.

Por considerar que esta declaración de interés permitirá jerarquizar y visibilizar este valioso esfuerzo colectivo, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto.